

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20256100207521



Bogotá D.C. 15-07-2025

Señor (a)
ANONIMO
Dirección: NO REGISTRA
Teléfono: NO REGISTRA
Email: NO REGISTRA
Ciudad

Asunto: Respuesta al radicado IDRD No. [20252400258992](#), solicitud de información en el parque estructurante 09 - 125 Zona Franca – BTE 3040412025

La Subdirección Técnica de Parques, recibió la petición del asunto, en la cual refiere: “(...) *por qué cierran el parque si no están podando? (...)*”

Al respecto, para dar buen uso y ofrecer un escenario adecuado para la ciudadanía, se realiza un mantenimiento oportuno a través del operador Aguas Bogotá; que se encarga de realizar la Poda en el Parque Zona Franca con maquinaria especializada y personal asignado a dicha operación. Es preciso informar que para realizar la poda se realiza el cierre del Parque para evitar accidentes al momento de el corte del pasto con el tractor y el personal asignado para realizar el mantenimiento en el Parque.

Para el mes de junio de 2025 se programaron dos (2) jornadas de mantenimiento de poda en el Parque Zona Franca con el Operador Aguas Bogotá. A continuación, se explica el paso a paso para realizar la Operatividad del mantenimiento del Parque Zona Franca referente a la Poda.

- Se concreta con el operador el día y la hora para realizar la Poda en el Parque.
- Se informa a la comunidad a través del cartel informativo a la entrada del parque, el cierre por Poda. Cabe resaltar que el cartel se coloca el día anterior a las 6:00 pm cuando se cierra el parque.
- El mantenimiento del Parque referente a la Poda se realiza con un tractor que recorre el parque el día anterior para avanzar en la operación ya que el parque es extenso y en un día no se alcanza a realizar la Poda en todo el Parque.
- El día programado para realizar la Poda en el Parque. A las 6:00 am llega el personal de Aguas Bogotá y continúan con la operación de Poda, recogida y bordeo.

Página 1 de 6

Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59ª -06
Tel: 6605400
www.idrd.gov.co
info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

- El día siguiente del cierre del Parque por parte del Operador Aguas Bogotá se realiza la recogida del pasto y se realizan últimos detalles para culminar con la operación.

Cada mes se tiene programado cerrar el parque dos días para realizar el mantenimiento en el Parque Zona Franca ya que el Pasto crece cada día dos Centímetros y según las indicaciones y recomendaciones del Operador Aguas Bogotá, es preciso realizar el mantenimiento del Parque como mínimo cada 15 días.

A continuación, se menciona los días que se cerró el parque para el mes de junio de 2025 con sus correspondientes registros fotográficos que evidencian la operatividad de la Poda en el Parque Zona Franca. Es importante aclarar que los demás días el parque cumplió con su horario de 6:00 am a 6:00 pm de lunes a Domingo.

- El día 11 de junio de 2025 se coloca el cartel informativo a las 6:00 pm en la entrada del Parque.



- El día 12 de junio de 2025, se realiza el cierre del parque Zona Franca por Programación de Poda por el Operador Aguas Bogotá en un horario de 6:00 am a 6:00 pm.



- El día 13 de junio de 2025, se continua con la Poda ya que el día anterior no se alcanzó a realizar toda la Poda, pero se aclara que el Parque no se cerró y opero con normalidad.



- Se evidencia registro fotográfico de prácticas libres de la comunidad el día 13 de junio de 2025.



- El día 23 de junio de 2025, se coloca el cartel informativo a las 6:00 pm en la entrada del Parque.



- El día 24 de junio de 2025, se realiza el cierre del parque Zona Franca por Programación de Poda por el Operador Aguas Bogotá en un horario de 6:00 am a 6:00 pm.



- El día 25 de junio de 2025, se continua con la Poda ya que el día anterior no se alcanzó a realizar toda la Poda, pero se aclara que el Parque no se cerró y opero con normalidad.

Cordialmente,

Rodrigo Alberto Manrique Forero
Subdirector Técnico de Parques
Subdirección Técnica de Parques.

Anexos: N/A
Copia: N/A

Elaboró: Francisco Jovanny Tovar Rojas – Contratista IDRD
Proyectó: Francisco Jovanny Tovar Rojas – Contratista IDRD
Revisó: Olgalucia Silva Gutiérrez – Profesional Especializado grado 11 – Área Administración de Escenarios
Liliana Bastidas Linares-Abogada Contratista-Subdirección Técnica de Parques
Aprobó: Rodrigo Alberto Manrique Forero – Subdirector Técnico de Parques

Página 5 de 6

